

872708



UNIVERSIDAD "DON VASCO", A. C.
INCORPORACION No. 8727-08 A LA *Lej*
Universidad Nacional Autónoma de México

45

Escuela de Administración y Contaduría

Beneficios de la Aplicación de las Auditorías
de Estados Financieros, en las Empresas
Comerciales de la Ciudad de Uruapan,
Michoacán.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

PRESENTA:

Karla Gabriela Reyes Garduño



UNIVERSIDAD
DON "VASCO", A. C.
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

URUAPAN, MICH., MEXICO, 1998.

2672951



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

D E D I C A T O R I A

CON TODO CARINO Y AGRADECIMIENTO
PARA MIS PADRES:

CARLOS Y BLANCA

A MIS HERMANOS:

ALEJANDRO

CON EL AMOR FRATERO QUE
NOS UNE Y A

CARLOS (†)

QUE SIEMPRE LO RECUERDO

A MI ABUELO:

GILBERTO (†)

POR SU MOTIVACION A SEGUIR ADELANTE

A MIS MAESTROS, COMPAÑEROS Y
AMIGOS:

POR SU AYUDA Y AMISTAD
SINCERA

INDICE

Pág.

CAPITULO I

Generalidades

1.1 Antecedentes históricos de la auditoría de estados financieros en México.....	9
1.1.1. Origen y evolución.....	10
1.1.2. Perspectivas.....	12
1.2 Objetivo de la auditoría de estados financieros.....	14
1.3 Aspectos Generales sobre auditoría de edos.fin.....	15
1.3.1. Principales conceptos.....	15
1.4 Clasificación de las empresas.....	20
1.4.1. Concepto de empresa comercial.....	23

CAPITULO II

El Lic. en Contaduría y la auditoría de estados financieros

II.1 Necesidad social del Lic.en Contaduría.....	26
II.1.1. Servicios básicos del Licenciado en Contaduría.....	28
II.2 Conocimiento del Lic. en Contaduria sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados para ejercer como auditor.....	31
II.3 Entendimientos mínimos que debe tener el auditor de la empresa sujeta a examinación.....	33
II.4 Principales responsabilidades del auditor.....	35

II 5	Planeación de la auditoría de estados financieros...	39
II.5.1.	Concepto.....	40
II.5.2.	Necesidad.....	41
II.5.3.	Oportunidad.....	41
II.5.4.	Bases.....	42
II.5.5.	Participación de la empresa.....	44
II.6	Normas de auditoría.....	45
II.6.1.	Concepto.....	45
II.6.2.	Clasificación de las normas de auditoría....	46
II.6.2.1.	Normas personales.....	47
II.6.2.2.	Normas relativas a la ejecución del trabajo.....	48

CAPITULO III

Generalidades de la auditoría de estados financieros en ciudad de Uruapan, Mich.

III.1	La auditoría de estados financieros.....	50
III.1.1.	Utilidad.....	51
III.2	Importancia de la auditoría de estados financieros en las empresas comerciales de Uruapan.....	54
III.3	Limitaciones de la auditoría de estados financieros en Uruapan.....	56

CAPITULO IV

Caso Práctico

IV.1. Realización de la investigación.....	57
IV.1.1. Objetivo de la investigación.....	58
IV.1.2. Encuesta	61
IV.2. Respuestas de la investigación.....	64
IV.3. Análisis de las respuestas.....	82
Conclusiones.....	90
Bibliografía.....	93
Glosario.....	96

INTRODUCCION

El desarrollo del hombre actual es dinámico y de carácter progresivo, al igual que el desarrollo de la auditoria de estados financieros.

Durante los últimos años debido a la complejidad del entorno económico, se ha visto que el Lic. en Contaduría ha logrado mejorar e incrementar métodos y técnicas más actualizados para llevar a cabo los exámenes a los estados financieros, con el fin de proporcionar a la alta gerencia evaluaciones y recomendaciones sobre las actividades y operaciones revisadas, señalando áreas de oportunidad para mejoras.

La alta estimación que goza actualmente la profesión del Lic. en Contaduría, no se adquirió de un día para otro, es producto de muchos años de superación, durante los cuales, tuvo que satisfacer las exigencias de los inversionistas y de los otorgantes de crédito en materia de informes confidenciales e imparciales, que justifiquen su confianza en las declaraciones de los gerentes generales.

Actualmente, también el gobierno ha demostrado su confianza en los informes para fines fiscales presentados por Lic. en Contaduría.

La presente investigación, fue realizada con la finalidad de mostrar un escrito, que les sirva de ayuda a los usuarios a ampliar sus conocimientos, acerca de la importancia que le dan los empresarios uruapenses a la aplicación de la auditoría de estados financieros.

El capítulo I, nos da una breve introducción sobre la auditoría de estados financieros, mencionando los antecedentes históricos, origen, evolución y perspectivas, en fin se dan a conocer los puntos básicos sobre esta auditoría.

El capítulo II, presenta una serie de requisitos y conocimientos que debe tener el Lic. en Contaduría, como también se presenta la planeación y las normas que se deben de tomar en cuenta, al realizar la auditoría de estados financieros, este capítulo se hizo con el objetivo de dar a conocer los lineamientos, que debe seguir el Lic. en Contaduría, en cuanto a la aplicación de la auditoría de estados financieros.

El Capítulo III, se realizo con el fin de dar una breve introducción al caso práctico, presentando las generalidades de la auditoría de estados financieros, en la Ciudad de Uruapan, Mich.

Por último, se decidió hacer una investigación de campo sobre los beneficios que se tienen al aplicar auditorías de estados financieros en la ciudad de Uruapan.

Con el objetivo de conocer la opinión que tienen los empresarios, acerca de los beneficios que acarrearán este tipo de auditorías.

Esta investigación tiene como finalidad, confirmar el objetivo mencionado anteriormente y además saber si ayuda esta auditoría a la mejora de control interno y si se toma decisiones apoyándose con los estados financieros auditados.

El Capítulo IV, nos muestra el caso práctico, en el cual se presenta una serie de cuestionarios aplicados algunas empresas comerciales de esta ciudad de Uruapan.

Los resultados obtenidos, nos da una visión general de la aceptación que tienen las auditorías de estados financieros.

CAPITULO I

GENERALIDADES

1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS EN MEXICO.

Las acciones de los individuos desde su aparición en la tierra, surgieron conforme a las necesidades que se les presentaban, debido al aumento de las actividades económicas que empezó a realizar. Conforme al paso del tiempo, el individuo tuvo que auxiliarse de un testimonio, en donde se plasmarán los hechos económicos con el fin de ayudar a la débil memoria humana.

Los primeros antecedentes de la auditoría son tan antiguos como la historia de la humanidad, algunas evidencias que se tienen de estas son las dejadas por el imperio azteca, este imperio en aquellos tiempos ya aplicaba la auditoría obteniendo resultados satisfactorios en cuanto al aspecto económico y tributario.

El primer antecedente que se conoce de la auditoría de estados financieros, se localiza en Inglaterra, en 1844 cuando se establece que un Contador independiente debía examinar y certificar los registros contables de las empresas por acciones, constituidas bajo la forma de responsabilidad limitada.

A consecuencia del desarrollo de las empresas, en cuanto al volumen y complejidad de sus actividades, resultó prácticamente imposible que el dueño o la alta dirección pudiera cargar con toda la responsabilidad, de hacer revisiones a las operaciones financieras, para saber si se están llevando a cabo con los objetivos de la empresa y con un elevado grado de efectividad.

Actualmente las personas encargadas de la administración de las entidades, tienen la necesidad de contar con el apoyo de otra persona, como es, un auditor para que dicha persona lleve acabo la revisión de los estados financieros.

Hoy día, la auditoria de estados financieros, se está abriendo caminos que favorecen tanto a los que aplican la auditoria al ofrecer un mejor servicio, como a la empresa que recibe el apoyo de estos profesionistas.

1.1.1 ORIGEN Y EVOLUCION DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS EN MEXICO.

En nuestro país, la auditoria de estados financieros no es tan reciente como se piensa, ya que en tiempos prehispánicos se consideraba una actividad productiva, para los hombres que desde ese entonces, ya la ponian en práctica sin conocerla como tal, al paso del tiempo las organizaciones

fueron acumulando mayores recursos financieros, los que generaban la necesidad de llevar un control sobre estas actividades, es así como se origina la auditoría de estados financieros. No se sabe a ciencia cierta cuando se descubrió, lo que si se sabe es que se aplicaba desde mucho tiempo atrás.

El más antiguo origen, es en realidad las clases de auditoría prehispánica que eran impartidas en el Calmecac, colegio de los aristócratas y aún en el Tepochcalli, colegio para plebeyos.

En aquellos tiempos Hernán Cortés utilizaba una técnica "quema de pies" de aquí se estableció el origen de nuestras famosas "pistas de auditoría" pues con su aplicación trató de obtener la información necesaria para encontrar el "Tesoro de Cuauhtémoc" (R. del Toro, 1980:33).

Como se ve algunos procedimientos para autenticar las cifras de estados financieros son muy antiguos, pero fueron efectivos en su época.

Uno de los primeros imperios que aplicaron estos procedimientos fue el Azteca, el cual implantó un control más eficiente en sus funciones y con ello lograron muchos beneficios en el aspecto económico y dentro de su organización.

En estos momentos la llamada auditoria de estados financieros, no ha permanecido dormida como se cree, al contrario ha empezado a despertar por muchas razones, la principal es que, los empresarios requieren de un mayor control y revisión de sus actividades económicas, con el fin de tener seguridad y confiabilidad en sus operaciones financieras.

1.1.2. PERSPECTIVAS DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS EN MEXICO.

En el campo de los negocios, la auditoria ha evolucionado como la contabilidad; su evolución en este aspecto es quizá de mayor consecuencia, ya que la interpretación y juicio del contenido de los estados financieros, ha dejado de ser un problema que afecte únicamente a los expertos en la materia, en la actualidad a trascendido al hombre de negocios y al público en general.

En esta época, los dueños o gerentes de las empresas, al solicitar los servicios de auditoría, exigen contar con información económica confiable y sobre todo, requieren una proyección de sus operaciones hacia el futuro, debido a la apertura comercial con países extranjeros. El Lic. en Contaduría en su actividad como auditor se vió en la

necesidad de ofrecer a sus clientes servicios altamente profesionales y de mejor calidad.

Los procesos de apertura comercial y de globalización de mercados, tanto de bienes como de servicios, hacen indispensable que las empresas mexicanas apliquen en mayor medida los conceptos de eficiencia, productividad, excelencia, calidad total, etc., para que les permitan estar preparados para competir, con los estándares internacionales de calidad y precio.

Se espera que el Lic. en Contaduría explote y desarrolle en un mayor grado la auditoría, como consecuencia de la globalización económica y de los intercambios comerciales con países extranjeros.

Para concluir, se puede decir que el auditor en México, es el encargado de evaluar el grado de eficiencia, eficacia y productividad, con los cuales las empresas logran sus objetivos; es por ello que la auditoría de estados financieros, constituye una de las actividades principales para dar apoyo a la administración de la empresa. De aquí radica la perspectiva de la auditoría, la cual es de mucho auge en todas las empresas mexicanas que soliciten este servicio.

1.2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS.

En virtud de que los estados financieros, constituyen un instrumento utilizado por la administración de una empresa para dar a conocer información de carácter económica sobre la entidad, nace la conveniencia de que un profesional independiente revise su contenido a través de una auditoría, para determinar su grado de confiabilidad. (IMCP, 1992:19).

La finalidad de la auditoría de estados financieros, es el poder opinar en forma independiente, respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistente.

Mediante la auditoría de estados financieros el Lic. en Contaduría, concluye de que las cifras al examen que formuló se han realizado razonable y equitativamente, con base en los siguientes aspectos: Estudio y evaluación del control interno existente en la empresa. Revisión general de las cuentas y registros. Pruebas selectivas para asegurarse de la existencia real de los activos, aplicación de diferentes procedimientos de auditoría para cerciorarse de que todo el pasivo se encuentra registrado.

1.3. ASPECTO GENERALES SOBRE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

1.3.1. PRINCIPALES CONCEPTOS.

Tradicionalmente la auditoria se ha orientado hacia aspectos financieros, concentrándose en la corrección de los registros contables.

Sin embargo, el énfasis ha venido cambiando a través del tiempo.

Actualmente no sólo se maneja la auditoria tradicional, si no que se están aplicando diversos tipos de auditoria como son:

Auditoria opcional: Es el examen de las áreas de operación de una empresa o institución para determinar si se tiene controles para operar con eficiencia tendiendo a la disminución de costos para incrementar la productividad (Adam, 1989: 168).

Auditoria Administrativa: Es el examen de evaluación de naturaleza critico constructiva en sus métodos de control, medios de operación y empleo que de a sus recursos humanos y materiales. (Leonar, 1981: 10).

Auditoría Interna: Es una función independiente de evaluación establecida dentro de una organización para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la misma organización (Brink, 1991:1).

Auditoría procesamiento electrónico de datos: Es la que se lleva a acabo en las empresas que tiene instalado un computador, utilizando los listados del computador en la misma forma que los registros manuales de contabilidad (Mancera Hnos. 1991:36).

Auditoría completa: Aquella que consiste en la revisión detallada de toda la contabilidad, incluyendo la exactitud numérica de las operaciones y el examen de los principios y sistemas de contabilidad establecidos. (Mancera Hnos, 1991:37).

Auditoría Continua: Cualquier auditoría de trabajo detallado que se hace continuamente o a ciertos intervalos durante el periodo con el fin de corregir procedimientos ineficaces o erróneos antes de finalizar el ejercicio. (Mancera Hnos, 1991:37).

Auditoría de Detallada: Es una auditoría de tipo similar a la auditoría completa, pero con la diferencia de que ciertas verificaciones y comprobaciones solo se llevan a cabo por

medio de pruebas selectivas, especialmente en las cuentas de resultados (Mancera Hnos, 1991:39).

Auditoría especial: La que se lleva a cabo con una finalidad distinta a la de dictaminar los estados financieros de fin de ejercicio. En una auditoría de este tipo, puede ser necesario comprobar detalladamente las operaciones o bien puede ser suficiente llevar a cabo pruebas selectivas de ciertas partes de la contabilidad (Mancera Hnos, 1991:39).

Auditoría externa: La auditoría que llevan a cabo personas que no son empleados de la empresa sujeta a revisión (Mancera Hnos, 1991:40).

Auditoría Parcial: Se usa para denotar:

- a) Un examen especial de cierta parte de una contabilidad.
- b) Un examen de un juego de libros, sobre un periodo o ejercicio incompleto.

Auditoría Fiscal: Verifica el correcto y oportuno pago de los diferentes impuestos y obligaciones fiscales de los contribuyentes desde el punto de vista fisco. (Santillana Gonzalez, 1994:177).

Auditoría Integral: Revisión de los aspectos contable-financieros, operacionales y administrativos de la entidad

sujeta a revisión en una misma asignación de auditoría (Santillana Gonzalez, 1994:223).

Auditoría Gubernamental: Es una revisión de los aspectos financieros, operacionales, administrativos de resultados de programas y de cumplimiento de disposiciones legales que enmarcan las actividades de las entidades públicas (Torres Rivera, 1996:17).

Para efectos de nuestro estudio será necesario desglosar el concepto de auditoría de estados financieros considerando como primera definición; " La auditoría ": Es una investigación crítica para llegar a conclusiones ciertas sobre la contabilización de los aspectos financieros y de operaciones de una organización económica. (R.I. Grinoker, 1984:15).

" Los Estados Financieros ": Son aquellos documentos que muestran la situación económica de una empresa, la capacidad de pago de la misma así como la información obtenida de las diversas operaciones en un periodo determinado. Los principales estados financieros, son: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Variación en el capital contable.

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS: Es la revisión, por un Contador Público, de los registros de contabilidad de una empresa y de sus métodos internos de control, que sirve a dicho profesional para expresar su opinión acerca de los estados financieros de aquella. (Mancera Hermanos, 1982:37).

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS: Es el examen analítico, metódico y ordenado, que con base en las normas de auditoría, realiza el contador Público sobre estados financieros, con el fin de poder emitir su opinión sobre la razonabilidad de la situación financiera y del resultado de las operaciones que reflejen estos estados.

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS: Es el examen ejecutado por especialistas en la materia, con el fin de determinar la exactitud, razonabilidad y consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros y que estén de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y así formular un documento en donde se plasme una opinión para su presentación al público y a otras partes interesadas.

1.4. CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS

Debido a la necesidad que se tienen para poder distinguir una empresa de otra, se han clasificado en varios grupos, con el objeto de precisar en que consiste sus semejanzas y sus diferencias.

POR SU GIRO:

- Industriales
- Comerciales
- De Servicios

POR SU CONSTITUCION

- Personas Físicas
- Personas Morales

POR SUS OBJETIVOS

- Lucrativos
- No lucrativos

POR SU CAPITAL

- Privadas
- Públicas
- Mixtas

POR SU TAMAÑO

- Micro
- Pequeña
- Mediana
- Grande

De acuerdo a nuestro trabajo solamente se estudiará la clasificación tradicional.

INDUSTRIALES: Son aquellas en donde se le da manufactura a las reservas naturales (son los recursos susceptibles de transformarse para generar satisfactores).

Estas empresas se clasifican en dos:

1. **INDUSTRIAS EXTRACTIVAS:** Son todas las empresas que tienen como actividad primordial la extracción y explotación de las riquezas naturales sin que se altere su estado original. A su vez estas industrias se subdividen en:

- **De recursos renovables.-** Se encaminan a hacer producir a la naturaleza (Ejemplo, explotación del sector agropecuario).

- De recursos no renovables.- Su actividad acarrea la extinción de recursos naturales (ejemplo, la minería, fondos petroleros).

2. **INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION:** Son aquellas que dan transformación a las materias primas que al final de los procesos que emplean obtendrán un producto con características y naturaleza diferentes a las adquiridas inicialmente.

COMERCIALES: Son las empresas cuya actividad consiste en comprar ciertos bienes o productos para posteriormente destinarlos a la venta a un precio más alto que del costo de adquisición considerada como "margen de utilidad".

Las empresas comerciales son consideradas como un medio para hacer llegar los productos al consumidor final.

DE SERVICIOS: Son las funciones realizadas por los individuo, los cuales generan un bien o servicio a la sociedad para satisfacer las necesidades de la población.

Dentro de este tipo de empresas se encuentran principalmente:

- Sin concesión.- La que no requieren más de una vez, licencia de funcionamiento. (escuelas, hoteles).
- Concesionadas por el Estado.- Son de carácter financiero (ejemplo, Bancos, Compañías afianzadoras).
- Concesionadas no financieras.- No tienen carácter financiero, son autorizadas por el Estado (ejemplo, empresas para el suministro de gas y gasolina).

1.4.1. CONCEPTO DE EMPRESA COMERCIAL

La evolución histórica de las empresas, guarda una estrecha relación con la evolución histórica de los pueblos, las diferentes formas que las empresas han tenido a través de los años, son resultado de las diversas necesidades sociales y económicas de la comunidad, en las diversas fases que han tenido hacia el progreso.

Existen varios conceptos de empresa, pero para efectos del presente trabajo sólo se considerará la del Lic. José Antonio Fernández Arena en su obra " El Proceso Administrativo " que dice: Empresa es la unidad productiva

o de servicios; derivada de un anhelo de solucionar una necesidad existente constituida según aspectos prácticos o legales; agrupación informal, sociedad legal, asociación legal, integrada por recursos; humanos, materiales, técnicos y apoyada en la administración para lograr sus objetivos de servicios, social y económico.

Para poder dar una definición completa de empresa comercial, primero debemos de conocer lo que es el comercio.

En relación con el origen del comercio, existe uniformidad tanto entre los economistas como entre los historiadores, mientras el hombre subsistía realizando actividades primarias en ese tiempo no habían mercados establecidos y por lo tanto, no existía el comercio, no obstante, una vez distribuidos los primeros grupos humanos en latitudes diferentes de distintas características y habiendo desarrollado habilidades diferentes en cuanto a que unos grupo perfeccionaban el sector agropecuario y otros fabricaban herramientas y utensilios, hubo quiénes descubrieron que podrían satisfacer mejor sus necesidades intercambiando sus productos, es así como se origino el comercio.

Por lo tanto se entiende comercio; la negociación que se hace ya sea comprando o vendiendo mercancías con el fin de obtener algún beneficio.

Una vez mencionado el significado de empresa y comercio podemos hacer un concepto uniendo las dos palabras anteriores.

" Empresa Comercial".- Son las empresas que tienen como giro principal adquirir productos, con la finalidad de aumentar un porcentaje al precio de costo de adquisición para después introducir al mercado y obtener un "margen de utilidad".

Para la presente investigación nos enfocaremos especialmente a las empresas comerciales de la Ciudad de Uruapan, Michoacán.

CAPITULO II

EL LIC. EN CONTADURIA Y LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

II.1.- NECESIDAD SOCIAL DEL LIC. EN CONTADURIA

Lo que da origen a la profesión contable, es la necesidad que tienen todo tipo de empresas ya sean de servicios industriales o comerciales, de control e información financiera para poder tomar decisiones. Al existir una necesidad humana es indudable que exista una profesión, la cuál debe tener un espíritu enorme de brindar un servicio a la sociedad.

El Lic. en Contaduría, debe estar consciente de su obligación en cuanto a la superación técnico profesional, para responder a las exigencias del servicio que vaya ha prestar.

Ciertamente para poder brindar un servicio como la sociedad lo requiere, se deben de cumplir ciertos requisitos, como son:

Académicos

- Bachillerato previo o estudios equivalentes.
- Conocimientos especializados adquiridos en la universidad.
- Título profesional.

Sociales

- El ejercicio de la profesión debe ser en interés y beneficio de la colectividad.
- Existencia de normas de conducta a seguir en el ejercicio profesional (código de ética).
- Cumplir con el Servicio Social.

Legales

- Estar reconocida como una profesión en la Ley Reglamentaria Constitucional
- Obtener cédula profesional.

Intelectuales

- Capacidad de observación
- Capacidad de juicio
- Capacidad de comunicación
- Capacidad para tomar decisiones.

El Lic. en Contaduría debe llevar sus registros sobre bases sólidas y no de manera empírica o informal sólo para ser considerada en la toma de decisiones.

Dentro del marco profesional y académico, debe reconocerse a la Contaduría como la respuesta a las necesidades de medición e información de operaciones susceptibles de ser cuantificadas de acuerdo a las exigencias de nuestra sociedad.

La necesidad que satisface el Licenciado en Contaduría es la presentación de información financiera a las empresas en asuntos relativos a su obtención, control, comprobación e interpretación, la cual es necesaria para decidir sobre algún aspecto importante en cuanto a la marcha de la empresa.

II.1.1. SERVICIOS BASICOS DEL LICENCIADO EN CONTADURIA

Cualquier tipo de empresa ya sean comerciales, industriales o de servicios, necesitan un buen control sobre sus recursos con los que cuenta, así mismo requiere información sobre la situación económica de sus actividades.

El Licenciado en Contaduría, se encuentra al servicio para todas las entidades que demanden sus servicios. Las empresas necesitan conocer puntos claves, relativos al funcionamiento de la misma como: "¿Cuánto deben?, ¿Cuánto debe pagar de impuestos?, ¿Cuál es el monto de sus ingresos?, a cuánto ascienden sus utilidades?, etc." (Paz Zavala Enrique, 1993:19).

Para dar respuesta a estas preguntas, es indispensable contar con una información y control financiero adecuados. La necesidad de contar con información y control financiero es universal para cualquier empresa independientemente del ambiente en que se encuentran.

Servicios Básicos del Lic. en Contaduría	<	- Elaboración de información financiera. - Revisión de información financiera (Auditoría) - Análisis e interpretación de información financiera.
---	---	---

Elaboración de información financiera.- El Lic. en Contaduría tiene como finalidad, la preparación de los estados financieros básicos como son: Balance General, Estado de pérdidas y ganancias ó estado de resultados, estado de cambios en la situación financiera, estado de variación en el capital contable, estado de costo de producción.

Revisión de información financiera. - El Lic. en Contaduría pone en práctica las tareas específicas de revisión, a través de una auditoría. Por medio de esta revisión se pueden establecer sistemas, que permitan controlar el proceso de obtención y aplicación de recursos, para hacer factible la realización de los estados financieros.

Análisis e interpretación de información financiera. - Esta etapa se ubica en último lugar, por ser la actividad profesional que implica un elevado grado de conocimientos y una mayor experiencia profesional para interpretar y analizar los resultados financieros, que pueden originar la toma de decisiones. Los estados financieros satisfacen la necesidad de la empresa cuando se interpretan y analizan.

Por último, se dice que cuando un auditor no tiene toda la preparación para poder elaborar los estados financieros, no será posible revisarlos y como consecuencia no se podrán interpretar.

II.2. CONOCIMIENTO DEL LIC. EN CONTADURIA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS PARA EJERCER COMO AUDITOR

Una base fundamental, que el Lic. en Contaduria tiene presente al ejercer su trabajo como auditor profesional, son los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

" Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros ". (IMCP, 1993:23).

Los principios de contabilidad se clasifican de la siguiente manera:

Identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros	<	- Entidad - Realización - Período Contable
Establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación.	<	- Valor histórico - Negocio en marcha - Dualidad económica
Información	<	- Revelación suficiente
Requisitos generales del sistema	<	- Importancia relativa - Comparabilidad.

Estos conceptos siempre deben de estar en la memoria del auditor, para poder llevar a cabo la auditoria. La profesión en efecto, trata de asegurar que el auditor posea dichos conocimientos, al normar para ello su aceptación en la profesión y promulgando amplias reglas, a las cuales debe adherirse los profesionales que practican la auditoria.

Uno de los puntos más importantes que el auditor siempre debe tener presente al ejercer su profesión, son los principios de contabilidad, ya que son un requisito indispensable que debe considerar al realizar el examen de los estados financieros. Dichos principios deben mencionarse una vez terminada la auditoria al presentar un documento formal que en su último párrafo señale:

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, X.S.A. al 31 de diciembre de 19__ y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año terminado en sa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

II.3. ENTENDIMIENTOS MINIMOS QUE DEBE TENER EL AUDITOR DE LA EMPRESA SUJETA A EXAMINACION

Para que el Lic. en Contaduría elabore un eficiente trabajo de auditoría, es necesaria la ayuda de la empresa en cuanto a la facilitación de información requerida por el auditor, ya que al contador con el apoyo de la gerencia será más fácil cumplir con los objetivos de la auditoría.

Antes de poner en práctica el trabajo, el auditor debe tener una serie de conocimientos mínimos de la empresa, a la cual va ha auditar, como son:

1. Estudio del Control Interno.- El sistema de control interno de la empresa constituye el elemento más importante sobre el que descansa la planeación de la auditoría, este sistema debe ser estudiado y evaluado por el Licenciado en Contaduría a fin de poder empezar con bases solidas y su trabajo.
2. Conocimiento de la estructura legal.- Toda empresa opera bajo las leyes del territorio en que esta establecida y que esta sujeta a los términos especificos de contratos o convenios y el no sujetarse a ello puede acarrear obligaciones por daños y multas o puede inclusive poner en peligro la continuidad de sus operaciones y aún su subsistencia en el mundo de los negocios.

3. Conocimiento del sistema contable.- Un auditor debe estar compenetrado en los sistemas de contabilidad, que este llevando a cabo la organización, con el objetivo de saber el origen de cada cuenta y así poder hacer un estudio profundo de los estados financieros.

4. Conocer el Régimen Fiscal.- Es importante que el auditor conozca fiscalmente como se esta moviendo la organización, para poder hacer una investigación correcta sobre los aspectos fiscales en que se mueve.

5. Conocer las características de las operaciones de la empresa. El auditor en su examen puede cumplir con sus normas profesionales, aunque no tenga un conocimiento profundo de la forma en que realiza sus actividades la empresa, y la aplicación adecuada y eficaz de procedimientos de auditoría, esto puede permitirle comprender y probar los sistemas de contabilidad, los sistemas de control interno, los PCGA y la corrección de las cuentas.

Sin embargo, mientras mejor entienda el auditor las operaciones de su cliente, su examen será más efectivo y su opinión más competente, haciendo más valiosa la ayuda hacia la entidad.

6. Conocimiento de las Políticas y Prácticas gerenciales.-

Ningún auditor deja de considerar las políticas y prácticas gerenciales. Algunas veces la gerencia es muy disciplinada y con mentalidad de control, siendo así el auditor puede confiar hasta cierto punto, en los procedimientos de la gerencia. No obstante en otras ocasiones la gerencia rechaza la sistematización, disciplina y la exactitud contable, debido a estas circunstancias, el auditor debe tomar en cuenta todos estos puntos negativos de la dirección, al decidir la extensión del trabajo de auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable al término de la auditoría.

II.4 PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR

La auditoría independiente ya no sólo interesa a los dueños o gerentes de la empresa, si no también a terceras personas como banqueros, otros acreedores, sindicatos obreros, organismos reguladores gubernamentales, etc., tales grupos deben quedar convencidos de la exactitud, claridad y absoluta certidumbre de los estados financieros e informes de auditoría presente su opinión independiente sobre la situación de la empresa.

El auditor es responsable de su dictamen sobre los estados financieros; aclarando que no es responsable de los estados, solo de su opinión que presentará al final de su trabajo. El dictamen debe llevar toda la integridad moral; debe expresarse con independencia y sin hacer inclinaciones favorables a ningún grupo de personas.

El Lic. en Contaduría tiene una serie de responsabilidades, como son:

- a. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR HACIA LOS ACCIONISTAS: Una vez que ha sido nombrado el auditor, por el consejo de directores para llevar acabo la auditoria en una sociedad anónima, el auditor es responsable ante los accionista como propietarios de la empresa de proteger sus intereses.

- b. RESPONSABILIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. Como es de saber, los estados financieros son propiedad de la empresa y preparados por la misma. El auditor es responsable en la determinación de la exactitud de los datos en la contabilidad de acuerdo con su preparación, de la forma y manera inequívoca de presentarlos y de su dictamen sobre los estados. En caso de que el auditor sea culpable de negligencia, asume únicamente la

responsabilidad de explicar la razón en que se basa para no presentar un dictamen, esta explicación tiene que darsela a la gerencia de la compañía.

La comisión de Bolsa y Valores sostiene que la responsabilidad fundamental sobre la exactitud de los informes financieros que recibe, corresponde a la gerencia de la empresa y no al auditor; el cliente, por tanto, debe comprender que el Contador no asume las responsabilidades de la gerencia, sin que actúa como investigador de la contabilidad del cliente.

c. RELACIONES CON EL PUBLICO Y OTRAS PERSONAS INTERESADAS.

Las responsabilidades del auditor, es brindarle al público y a otras partes interesadas un informe sobre la situación financiera de la empresa. Es importante que el auditor siempre tenga presente sus responsabilidades éticas y morales hacia el público, ya que de no ser así perderá pronto su buena reputación.

Una vez obtenido el informe, el auditor no deberá aprovechar los resultados obtenidos en una auditoría, dando información a otras personas que le ofrezcan un beneficio económico. Estos actos son violaciones de la responsabilidad ética y moral debida al cliente y al público.

d. RESPONSABILIDAD LEGAL DEL CONTADOR PUBLICO. Bajo las leyes existentes, la responsabilidad de un contador puede dividirse en tres partes:

1. Responsabilidad por incumplimiento de contrato. De acuerdo a la legislación general aplicable a los contratos, dice que existe responsabilidad hacia un cliente si el auditor no cumple con su trabajo. Si el contrato entre un auditor y su cliente es ilegal, no tiene validez. Un auditor no debe dar información de su cliente a terceras persona y jamás debe ocultar informes a su cliente.

2. Responsabilidad por negligencia y fraude. La negligencia es la carencia de cumplimiento de actos que una persona cuidadosa no hubiera realizado en circunstancias semejantes.

" Para ser responsable de negligencia ordinaria bajo un contrato, el auditor 1) debe estar obligado a prestar un servicio al cliente demandante, 2) debe haber violado o no cumplido esa obligación, 3) debe haber causado un perjuicio al demandante como resultado directo de negligencia, o 4) debe haber causado el perjuicio no prestando atención a la negligencia cooperante de parte del cliente". (W. Holmes Arthur; 1979:68)

II.5. PLANEACION DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS.

Antes de poner en práctica cualquier trabajo, es indispensable una planeación adecuada. El examen general de los estados financieros y en particular de los resultados de una empresa es conveniente que esté planeado cuando menos en su parte general y en el área que se va a iniciar a trabajar, antes de realizar materialmente el trabajo, ya que de no considerarse la planeación o de no aplicarla en forma adecuada el auditor puede llegar a la etapa final de su trabajo y encontrar que no tiene evidencia suficiente y competente que le permita formular su opinión sobre bases consistentes.

La planeación de la auditoria tiene 3 fases principales:

Fases de la Planeación	{	1. Investigación de aspectos generales y particulares de empresa a examinar	- Características jurídicas - Situación Fiscal - Características comerciales - Características financieros - Aspectos generales
		2. Estudio y evaluación del Control	- Procedimiento - Extensión - Oportunidad
		3. Programación del trabajo de detalle específicamente aplicable	- Auditor - Tiempo estimado y real - Variación - Observaciones

Programa de trabajo

El objetivo de llevar acabo una auditoría de estados financieros, es permitir a un auditor expresar una opinión sobre los mismos. Para esto lleva a cabo una serie de procedimientos, destinados a obtener evidencia suficiente y competente. Asimismo, trata de adquirir una certeza razonable de que no existen errores e irregularidades que pudieran afectar la información financiera. Por lo tanto, el auditor debe planear su auditoría de tal manera, que pueda descubrir situaciones que puedan afectar la marcha de las operaciones que realiza la empresa.

II.5.1 CONCEPTO.

Se entiende por planeación de la auditoría, el decidir anticipadamente cuales serán los procedimientos de auditoría convenientes a aplicar el alcance que va a darse a esas pruebas. en qué oportunidad se van a efectuar, el número de personas que van a intervenir y de que categoría los papeles de trabajo en que se van a registrar los resultados obtenidos.

II.5.2. NECESIDAD

La planeación de la auditoría, es absolutamente indispensable con el fin de tener bases sólidas para poder empezar a trabajar.

El auditor al aplicar determinados procedimientos de auditoría, lo hace tomando en cuenta las características peculiares observadas en la empresa, ya que no es posible ni necesario aplicar los mismos procedimientos y pruebas en todas las empresas, en vista de que cada una de ellas reúne ciertas condiciones propias, que hacen que sean diferentes de otra.

Es importante señalar, que un trabajo de auditoría realizado sin haberse planeado previamente además de la pérdida de tiempo arrojaría resultados incompletos o falsos, o por lo menos no habría la base para asegurar que fueron correctos.

II.5.3. OPORTUNIDAD.

Es precisamente la planeación de Auditoría, la base para determinar muchos factores del mismo trabajo de auditoría, de los cuales mencionamos los siguientes:

- a) El alcance de la revisión
- b) El tiempo que durará el examen
- c) El personal que intervendrá
- d) Los honorarios a cobrar

Además de lo anterior, se obtiene una visión general del trabajo que se va a realizar, evitando la duplicidad o el pasar por alto algún aspecto importante, ya que es indispensable que la planeación se efectúe cuando menos en forma general, antes de iniciar el examen en sí de los estados financieros, dejando el detalle de la planeación de cada fase concreta del trabajo, para el momento inmediato anterior a su desarrollo.

El auditor debe de preveer las variaciones motivadas, por circunstancias o elementos no conocidos previamente en los resultados obtenidos, los cuales motiven cambios o ampliaciones al plan inicialmente establecido.

II.5.4 BASES

Se ha dicho anteriormente, que cada empresa en sí reúnen características propias que la hacen distintas a las demás,

de aquí radica la necesidad que tiene el auditor de conocerla de antemano, para así poder estructurar su plan de trabajo.

Existen tres condiciones importantes que el auditor debe determinar antes de iniciar propiamente su examen:

1. El objetivo, condiciones y limitaciones del trabajo concreto que se va a efectuar. De acuerdo a la comisión de procedimientos de auditoría, el auditor puede planear su trabajo sobre bases firmes, es necesario que previamente este seguro de que tanto él como el cliente, comprendan claramente y con la misma extensión, la clase de trabajo que se va a realizar, sus limitaciones, y las consecuencias de estas limitaciones si el que existen.
2. Los objetivos particulares de cada fase de auditoría. Cuando hay partidos o grupos de cuentas con naturaleza diferentes, el auditor debe determinar los objetivos particulares que va a perseguir en el examen de cada una de éstas fases que integran el conjunto de cuenta, pero siempre considerando el objetivo general.
3. Las características peculiares de la empresa. Es indispensable conocer estas características antes de

llevar a cabo el examen de los estados financieros, los cuales son: Características operativas, características jurídicas, sistema de control interno, entre otras.

II.5.5. PARTICIPACION DE LA EMPRESA

La empresa puede ayudar al auditor en la planeación de la auditoría, proporcionándole documentación e información de utilidad

La documentación principal que ayuda al auditor en su cometido y que puede ser proporcionada por el cliente, es la que se presenta a continuación:

- a) Balanza de comprobación
- b) Relación de inventarios
- c) Cédula que muestre los incrementos a la depreciación acumulada.
- d) Análisis de las cuentas de resultados, detalladas por subcuentas
- e) Cédula de impuestos, causados por la empresa, indicando si han sido pagadas.
- f) Informes de auditoría anteriores, formuladas por otros auditores.

Cabe señalar que la relación del auditor con la gerencia es una operación integrada armónicamente a fin de que tanto el auditor como la gerencia contribuyan a preparar y publicar adecuada información financiera en forma efectiva en beneficio de los inversionistas.

II.6. NORMAS DE AUDITORIA

II.6.1. CONCEPTO

La comisión de procedimientos de auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, según se describe en el boletín A:

" Las normas de auditoria son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde, como resultado de este trabajo ".

En otros términos son las reglas básicas que debe cumplir el Lic. en Contaduría, con la actividad de auditor en el desarrollo del trabajo para poder emitir su opinión profesional independiente respecto a los resultados que obtenga en el examen que hubiera realizado sobre los estados financieros.

Se puede decir que la auditoría no es una práctica totalmente mecánica que implique la aplicación de determinados procedimientos cuyos resultados, una vez llevados a cabo, son considerados indudables. La auditoría requiere de un juicio profesional, sólido y maduro en el ejercicio, para analizar los procedimientos que deben seguirse y estimar los resultados obtenidos.

II.6.2. CLASIFICACION DE LAS NORMAS DE AUDITORIA

Las normas de auditoría se clasifican en tres grupos y a su vez éstos se sub-clasifican:

II.6.2.1 Normas personales.

Son las relativas a la personalidad del auditor que debe tener para poder asumir la responsabilidad que le acarrearán este tipo de trabajo.

1. Entrenamiento técnico y capacidad profesional. Todo profesional está integrado en la sociedad, gracias a ella se forma como profesionalista y a ella debe servir. El profesional de la contaduría pública, al ofrecer sus servicios debe estar conciente de la responsabilidad que

ella implica, por lo tanto, todo auditor profesional debe tener un entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional.

2. Cuidado y diligencia profesionales. El auditor está obligado a efectuar su trabajo con cuidado y diligencia razonables en la realización de sus examen y en la preparación de su informe final.
3. Independencia mental. El auditor esta obligado profesionalmente a mantener una independencia mental sin dejarse subordinar por ninguna circunstancia relativas a su trabajo.

II.6.2.2. NORMAS RELATIVAS A LA EJECUCION DEL TRABAJO.

Estas normas constituyen prácticamente las bases indispensables que deben cumplirse durante el desarrollo del trabajo.

1. Planeación y supervisión. El Lic. en Contaduría debe inspeccionar a la entidad sujeta a ser auditada, debe estudiar su control interno, con el fin de determinar que pruebas debe efectuar y el alcance que les debe dar,

también debe de asignar responsabilidades a sus ayudantes y determinar las funciones que debe delegar a sus colaboradores, así como supervisar en cualquier proceso el avance de los mismos

2. **Estudio y evaluación del control interno.** El auditor debe realizar un estudio y evaluación del control interno, con la finalidad que dicho estudio le sirva de apoyo para determinar el grado de confianza que le tendrá; asimismo, que le facilite determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría.
3. **Obtención de evidencia suficiente y competente.** Con esta norma el auditor debe obtener evidencia suficiente y competente que le ayuda a formular sus informes sobre bases objetivas.

II.6.2.3 NORMAS DE INFORMACION

Se refieren al resultado final de la auditoría, es decir, son los que determinan la calidad de la información que el Contador Público rinde sobre el resultado de su trabajo comprendiendo los siguientes aspectos:

- Relación del Lic. en Contaduría los Estados Financieros y la responsabilidad asumida respecto a ello.
- Aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad.
- Suficiencia de las declaraciones informativas.
- Salvedades
- Negación de opinión.

CAPITULO III

GENERALIDADES DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICH.

III.1. LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

Uruapan Michoacan, es una ciudad que año con año ha evolucionado en todos sus ámbitos, especialmente en el área comercial, este desarrollo ha originado que actualmente la profesion del contador público tenga su reconocimiento en las diversas áreas que ejerce como son: auditoria, finanzas, fiscal, etc. En el campo de los negocios uruapenses la auditoria se ha desarrollado y como la contabilidad, su evolución en este aspecto es quizá de mayor consecuencia, ya que la interpretación y juicio del contenido de los estados financieros, a dejado de ser un problema que afecte únicamente a los expertos en la materia, en la actualidad han trascendido al hombre de negocios y al público en general, debido a la obligación que tienen algunos negocios al dictaminarse.

La auditoría de Estados financieros en Uruapan, Mich. por lo general es más reconocida y aplicada en negocios que no son considerados familiares, al contrario que tienen otra

categoría como: pequeña y mediana empresa, por la obligación que tienen al auditar sus estados financieros, pero no solamente en estas empresas se aplica esta auditoría sino que también en negocios pequeños que dictaminan sus estados financieros por convicción y no por obligación.

III.1.1.UTILIDAD

La auditoría de estados financieros, le es útil a las empresas ya que da credibilidad a sus estados financieros y además les da confianza a los socios y a otras partes interesadas, esta auditoría es considerada una herramienta de mucha utilidad para tomar la mejor alternativa que se nos presente, con el fin de mejorar las operaciones de la empresa.

La auditoría puede considerarse de dos tipos:

- 1.- Interno: Los objetivos de la auditoría interna es que el auditor interno proporcione a la alta gerencia, evaluaciones, recomendaciones y asesoría concerniente a las actividades y operaciones revisadas, señalando áreas de oportunidad para mejoras. Es importante señalar que estas auditorías no se pueden llevar a cabo cuando la

empresa no tiene una buena solvencia económica aun cuando les interese a quiénes están ligados directamente al negocio, como son los administradores, funcionarios o directivos.

- 2.- Externa: Es aquella que generalmente está manejada mediante el empleo de Licenciado en Contaduría titulados que no tienen ingerencia con la administración y que tampoco mantienen una liga de dependencia económica absoluta lo cual, lógicamente, permite a quien ejecuta ese trabajo la libertad plena de criterio para proceder al examen de las cuentas.

Existen varias empresas que tienen que solicitar la auditoria externa debido a la complejidad de sus operaciones independientemente de la solvencia económica que tenga el negocio.

La aplicación de esta auditoria puede interesarles a:

- Los inversionistas.- Como son socios, accionistas o tenedores de obligaciones o los que estén en posibilidad de hacerlo.

- A los Bancos o Acreedores en general.- Que hayan prestado fondos, que hayan otorgado créditos, que poseen

documentos descontados, etc. o que estén considerando la posibilidad de hacerlo.

- Al estado.- En la actualidad diversas dependencias oficiales depositan cada día más confianza en los estados financieros dictaminados.
- A los trabajadores.- Evidentemente para cerciorarse sobre la participación de utilidades.

Además la auditoría tienen otros usos:

- a) Pérdidas por incendios.- Los estados financieros dictaminados son una gran ayuda para efectuar liquidaciones.
- b) Reorganizaciones.- Los interesados en entrar a formar parte de un negocio, generalmente requieren un estado dictaminado de su situación financiera. El informe del auditor sirve a menudo de base para reorganización.
- c) Emisión de bonos.- En los contratos fideicomiso, generalmente se establece la auditoría periódica con una condición para determinar si se están cumpliendo las cláusulas del fideicomiso.

- d) Venta del negocio.- Los interesados en la compra desean conocer la razonabilidad de los estados antes de cerrar la transacción.

- e) En función de Empresas.- Los empresarios tienen interés en saber realmente con que cuentan cada uno de ellos.

- f) Quiebras.- En los casos de quiebra o insolvencia, se requiere con frecuencia los servicios de auditores, para poder establecer responsabilidades.

III.2. IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE URUAPAN

La auditoría de Estados financieros, sirve de base y ayuda al gerente o dueño de la empresa, para saber si los estados financieros son confiables, con el fin de informar la situación económica a los socios o partes interesadas. Cabe señalar que en la Cd. de Uruapan, Mich. la mayoría de las empresas comerciales son familiares, son muy pocas las

empresas que se encuentran integradas por socios, pero aun así existe un buen porcentaje de negocios que dictaminan sus estados financieros, como ya lo veremos en el capítulo siguiente.

A continuación se presentan algunos puntos respecto a la importancia de la auditoría de estados financieros.

- * La auditoría se considera una herramienta valiosa y confiable para la toma de decisiones.
- * Son buenas para normalizar o regular una empresa en caso de que estuviera mal.
- * Sirve de apoyo para el control interno.
- * Sirve de ayuda para saber en que área o áreas se tienen fallas.
- * La empresa presenta a los accionistas resultados más confiables. Así como presentar estados financieros dictaminados ante los proveedores aumentando la credibilidad de estos con respecto a la empresa.
- * Son consideradas una buena medida para no tener problemas tanto financieros como fiscales.

III.3. LIMITACIONES DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS EN URUAPAN

Existen varias situaciones por las cuales las empresas uruapenses se ven limitadas para la realización de una auditoría, como por ejemplo:

- * El costo.- La mayoría de los negocios les resulta imposible dictaminar sus estados financieros por la inversión que tienen que hacer en ella. Esta es una de las principales razones para no dictaminarse.

- * El tamaño.- Realmente Uruapan se considera una población que cuenta con una mayoría de negocios familiares por lo cual estas empresas no se encuentran obligados a dictaminarse, en cambio algunas empresas pequeñas o medianas si tienen obligación de auditarse.

- * La información.- Otras de las limitaciones al no aplicar la auditoría de estados financieros en los negocios es la falta de información acerca de esta auditorías y los beneficios que puede proporcionar.

CAPITULO IV

CASO PRACTICO

IV.1 REALIZACION DE LA INVESTIGACION

En este capitulo se muestra investigación de campo realizada a 19 empresas de la ciudad de Uruapan, Mich., estos comercios fueron seleccionadas al azar de 1400 empresas comerciales, dato que fue proporcionado de acuerdo a los registros que tiene la Cámara Nacional de Comercio.

Es importante mencionar que no se tomo un criterio estricto al seleccionar las empresas, debido a que nos interesa saber que piensan los empresarios que no auditan sus estados financieros y por supuesto la mayor importancia de este caso práctico, es saber sobre los beneficios que les acarrea a las empresas que si aplican estas auditorias.

A continuación presentamos los nombres de las empresas encuestadas:

- 1.- Comercial Mexicana
- 2.- Almacén de ropa la Nacional, S.A. de C.V.
- 3.- Autos usados vial S.A. de C.V.

- 4.- Materiales el constructor
- 5.- Martinez López, S.A. de C.V.
- 6.- Renovadora Vise, S.A. de C.V.
- 7.- Tres Hermanos
- 8.- Photo 30
- 9.- Jimenez, S.A. de C.V.
- 10.-Marlo de Uruapan, S.A. de C.V.
- 11.-Comercial BaVi, S.A. de C.V.
- 12.-Copse, S.A.
- 13.-Empacadora Ayala
- 14.-La Uruapense
- 15 -Decoraciones y Regalos "Decarte"
- 16.-Coexsa
- 17 -Partes para transmisión y dirección
- 18.-Arfi
- 19.-Gasolinera Navarro

IV.1.1. OBJETIVO DE LA INVESTIGACION

Para la presente investigación, se preparó un cuestionario con 14 preguntas, el cual tiene como objetivo; conocer la opinión que tienen los empresarios acerca de los beneficios

que acarrearán las auditorías de estados financieros y además saber si ayuda este tipo de auditorías a la mejora del control interno

La respuesta a la pregunta 1 indica en que categoría se encuentra la empresa.

Para saber si conocen la auditoría de estados financieros y si se les ha practicado alguna auditoría de este tipo y en que periodo para esto se formuló el ítem 2 y 3.

La respuesta a la pregunta 4 y 5 indica si se encuentran obligados a dictaminarse y si no se encuentran si estarían dispuestos a dictaminarse y porqué.

La pregunta 6 es para saber si conocen los objetivos que se persiguen al aplicar la auditoría de estados financieros y cuales son.

Para saber si han sido dictaminados para efectos fiscales o financieros se realizó la pregunta 7 y 8 para saber si es para efectos fiscales ha sido por obligación o voluntariamente.

Con la respuesta a la pregunta que se pretende conocer si están conformes con la aplicación de una auditoría de estados financieros y porque.

La ítem 10 se aplicó para saber si después de dictaminarse obligatoriamente y los resultados fueron positivos se volverían a dictaminar voluntariamente.

La pregunta 11 trae como fin saber si la auditoría una vez realizada ha servido para mejorar y en que áreas.

Para determinar la importancia de la aplicación de la auditoría de estados financieros para la empresa se llevó a cabo la ítem 12.

Con la respuesta a la pregunta 11 indica como consideran las auditorías las empresas en cuanto a su costo y por último la pregunta 12 es abierta para saber que opinan sobre estas auditorías.

IV.1.2. ENCUESTA

CUESTIONARIO SOBRE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

Nombre de la empresa _____

Giro de la empresa _____

Nombre del encuestado _____

Puesto _____

Preguntas

1.- ¿En qué categoría considera usted que se encuentra su empresa?

_____ Micro empresa _____ Mediana empresa

_____ Pequeña empresa _____ Macro empresa

2.- ¿Conocen lo que es una auditoría de estados financieros?

Si _____ No _____

3.- ¿Se le ha practicado alguna auditoría de estados financieros?

Si _____ No _____

¿En caso de si en que período? _____

4.- ¿Se encuentran obligados a dictaminarse?

Si _____ No _____

5 - ¿Si no se encuentran obligados estarían dispuestos a dictaminar sus estados financieros?

Si _____ No _____

¿Porque? _____

6.- ¿Conocen los objetivos que se persiguen al aplicar la auditoría de estados financieros? ¿Cuales son? _____

7.- ¿Han sido dictaminados para efectos fiscales o financieros? _____

8.- ¿Si es para efectos fiscales ha sido por obligación o voluntariamente? _____

9.- ¿Están conformes con la aplicación de la auditoría de estados financieros para efectos fiscales?

Si _____ No _____

¿Que opinan? _____

10.-¿Si después de haberse dictaminado y los resultados fueron positivos se volverían a dictaminar voluntariamente?

Si _____ No _____

11.-¿Consideran que la auditoría una vez realizada les ha servido para mejorar?

Si _____ No _____

¿En que áreas? _____

12.-¿Consideran importante la aplicación de la auditoría de estados financieros para su empresa?

Si _____ No _____

¿Porque? _____

13.-¿Consideran costosas las auditorías de estados financieros?

Poco _____ Regular _____ Mucho _____

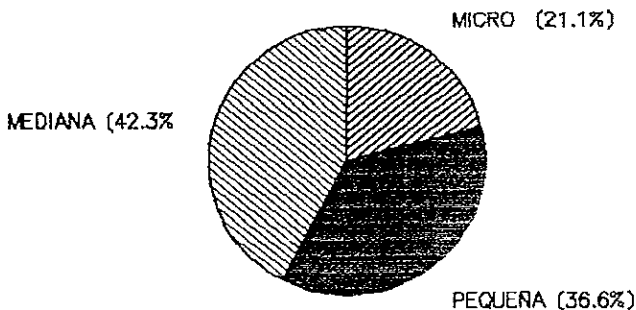
14.-¿Que opinan sobre las auditorías de estados financieros?

IV.2. RESPUESTA DE LA INVESTIGACION.

1.- En que categoria considera que se encuentra su empresa:

Las empresas que contestaron el cuestionario fueron de diversos tamaños por lo cual se obtuvieron diferentes categorias.

GRAFICA 1



Cabe mencionar que se consideran micro empresas aquellas que tienen un número aproximada de 1 a 15 empleados, que su organización es de tipo familiar, el dueño es el que proporciona el capital, es dirigida y organizada por el mismo dueño, etc.

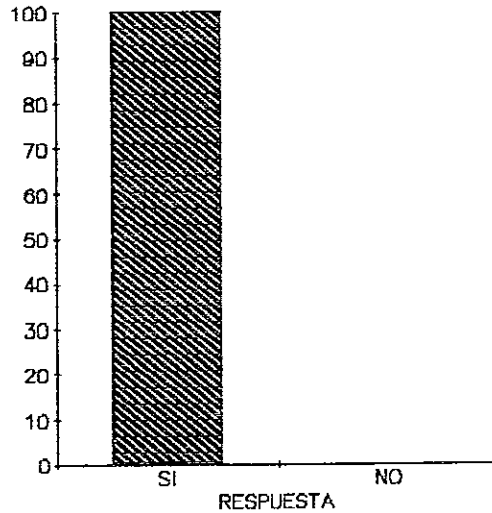
Las empresas pequeñas tienen un número de trabajadores de 16 a 100 como máximo el capital es proporcionado por una o dos personas que forman una sociedad, utilizan más maquinaria y equipo que las micro, dominan y abastecen un mercado más amplio, etc.

Las empresas medianas tienen un número de trabajadores hasta de 250, sus características son muy similares a las pequeñas empresas.

2.- Conocen lo que es una auditoría de estados financieros.

Todas las empresas encuestados dijeron que si, lo cual se tiene un 100% de aceptación.

GRAFICA 2



Algunos comentarios hechos por los encuestados son:

- Conocemos este tipo de auditorías porque nos dictaminan los estados financieros.
- Aunque no hemos contratado los servicios de un dictaminador por no tener la obligación fiscalmente estamos enterados de que son las auditorías de estados financieros.

3.- Se les ha practicado alguna auditoria de estados financieros?

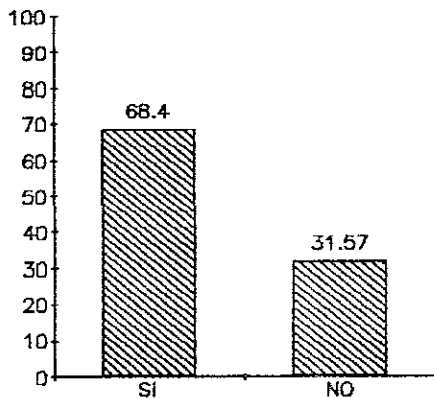
El total de los cuestionarios nos indica que el 68.4% se les ha practicado auditoria?

En que período:

Las respuestas fueron:

- Cada año dividido en 2 etapas
- Cada año dividido en 3 etapas
- Anual

GRAFICA 3

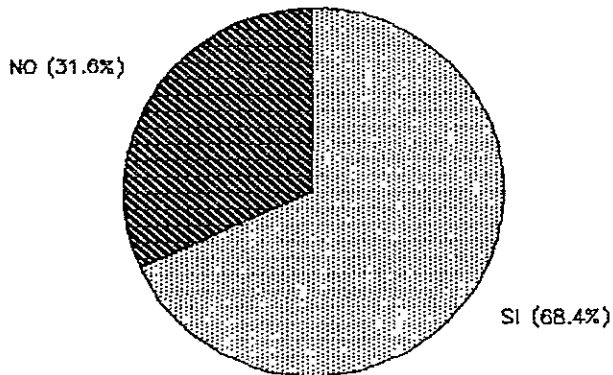


El otro porcentaje del 31.57 respondió, que no se les han hecho estas auditorias por la razón de estar obligados y además porque no es necesario por ser negocio que no tienen mayor problema.

4.- Se encuentran obligados a dictaminarse

El 68.4% de las empresas si se encuentran obligadas y el 31.57 no están obligados.

GRAFICA 4



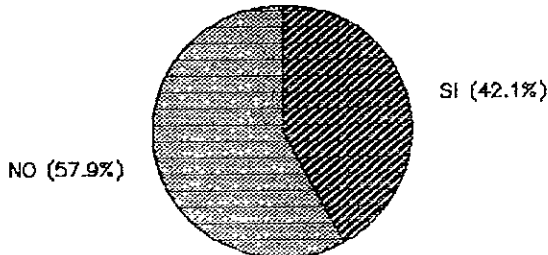
5.- Si no se encuentran obligados estarían dispuestos a dictaminar sus estados financieros.

El 42.1% de las empresas respondió que si y el 57.89 respondió que no.

Porque: (si)

- Se lleva todo en orden y se puede justificar entradas y salidas.
- Para tener un mejor control fiscal y contable.
- Para tener todo en orden
- Porque es importante tener seguridad en los estados financieros.
- Porque nos ayuda a la mejora del control interno.

GRAFICA 5



Porque (No)

- Son costosas
- No es necesario aplicar las auditorías ya que la contabilidad es muy elemental
- La contaduría se lleva en orden.
- Porque no tenemos solvencia de dinero.

6.- Conocen los objetivos que se persiguen al aplicar la auditoría de estados financieros.

Las empresas encuestadas manifiestan, que si conocen los objetivos, lo que representa que el 100% de las encuestadas saben los objetivos que persiguen estas auditorías.

Cuales son:

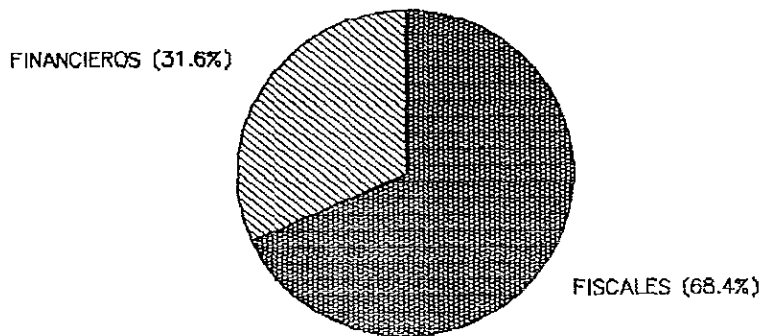
- Saber si hay fugas para que todo este claro
- Analizar la situación de la empresa
- Confirmar la veracidad de los estados financieros
- Mejorar las operaciones de la empresa
- Identificar la trascendencia de la información para tomar decisiones más acertadas
- Conocer la situación financiera de la empresa para tomar decisiones.
- Incrementar la efectividad y propiciar un mejor análisis de los estados financieros.
- Conocer si los estados financieros están presentados razonablemente y de acuerdo con los PCGA.
- Analizar en forma detallada los diferentes estados financieros.
- Tener la seguridad de que los pagos en hacienda son correctas.

7.- Han sido dictaminados para efectos fiscales o financieros.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

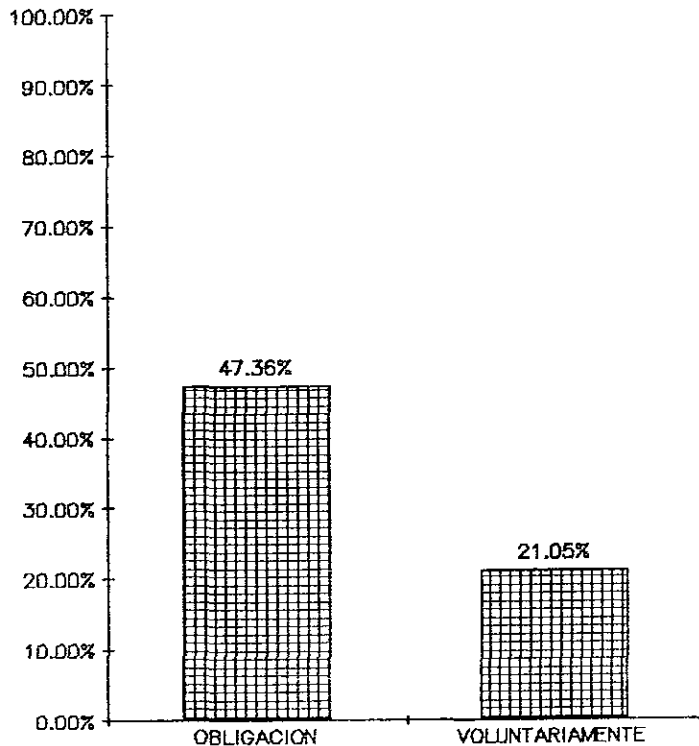
El 68.42% de las empresas encuestadas se dictaminan para efectos fiscales el 42.10% para efectos fiscales y un 31.58% para efectos financieros.

GRAFICA 6



8.- Si es para efectos fiscales ha sido por obligación o voluntariamente.

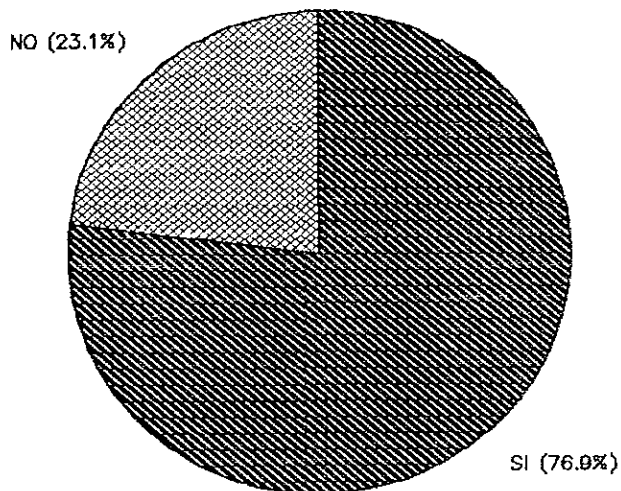
GRAFICA 7



Del total de las empresas se dictaminaron obligatoriamente un 52.63% y voluntariamente un 21.05%.

9.- Están conformes con la aplicación de la auditoría de estados financieros para efectos fiscales.

GRAFICA 8



Como se muestra en la gráfica el 76.90% respondió que si están conforme, pero un 23.10% no se encuentran conformes con la aplicación de estas auditorías.

Que opinan los que están de acuerdo:

- Se aclaran dudas y al analizar sabemos la situación real de la empresa.
- Es una buena medida y no se tienen problemas con el fisco.
- Se identifica mejor y más acertado el pago de contribuciones.
- Nos permite conocer la situación fiscal de la empresa y a la vez saber de manera externa lo contable que es nuestro control interno.
- Nos permite cercionarnos del cabal cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales.
- Nos brinda seguridad y confiabilidad sobre las cifras reflejadas en los estados financieros.
- Podemos tomar las medidas adecuadas para la toma de decisiones y además cumplir con los requisitos fiscales a que nos hacemos acreedores.

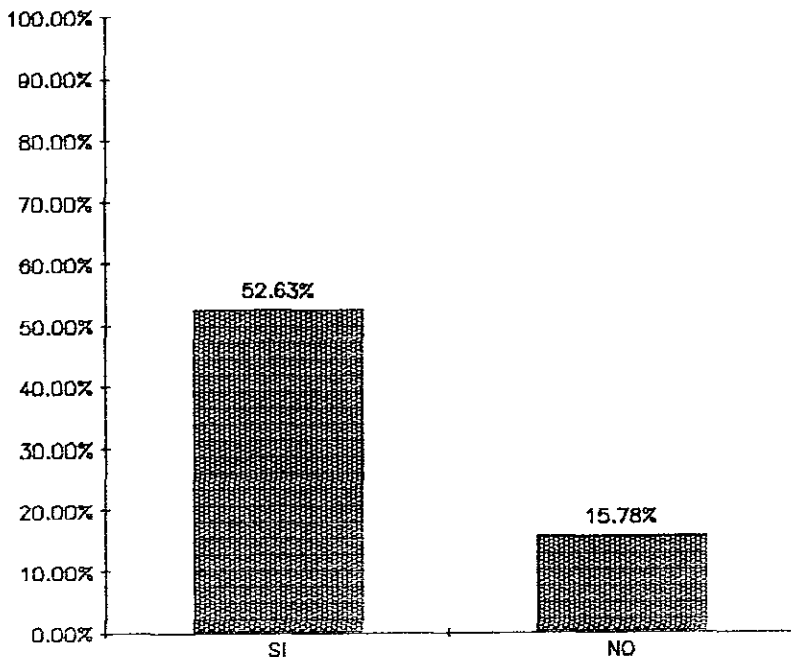
Que opinan los que no están de acuerdo:

- Los únicos beneficiados son la S.H.C.P.

- Es una obligación que pone la S.H.C.P. con el costo para el contribuyente.
- La información es para hacienda, además la información es improductiva.

10.-Si después de haberse dictaminado y los resultados fueron positivos se volverian a dictaminar voluntariamente.

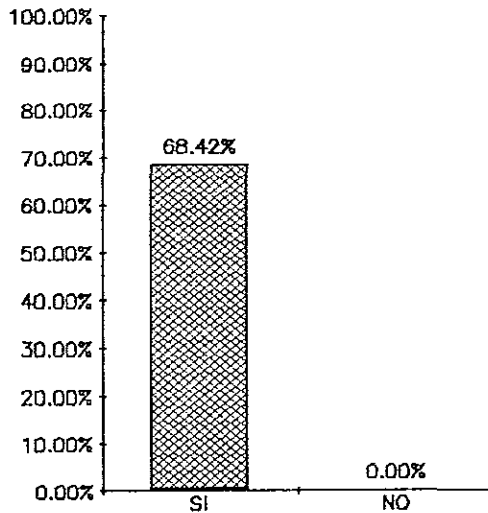
GRAFICA 9



Los resultados que nos muestra la gráfica son muy alentadores para los profesionistas que actualmente ejercen y también para los futuros dictaminadores ya que se esta obteniendo un porcentaje elevado de aceptación a las auditorías de estados financieros de realización voluntarias.

11.-Consideran que la auditoria una vez realizada les ha servido para mejorar.

GRAFICA 10

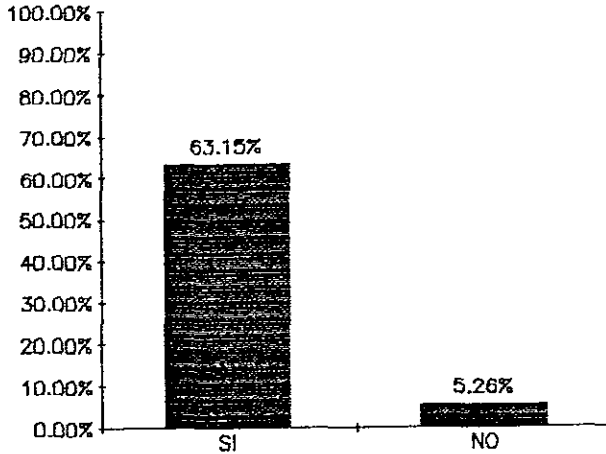


Todas las empresas dictaminadas respondieron que si les ha servido, mencionando las áreas en que han mejorado.

- Control interno
- Fiscal
- Contabilidad
- Personal
- Administración
- En todas las áreas
- Finanzas

12. Consideran importante la aplicación de la auditoría de estados financieros para su empresa.

GRAFICA 11

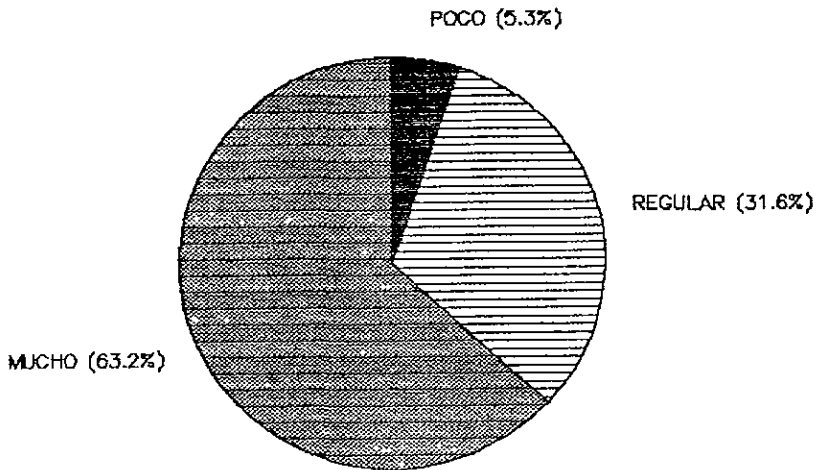


Porque:

- Es una herramienta valiosa y confiable para la toma de decisiones.
- La empresa presenta a los accionistas resultados más veraces. Así como presentar estados financieros dictaminados ante los acreedores para aumentar la credibilidad de estos con respecto a la empresa.
- Refleja la situación financiera de la empresa.
- Se obtiene un mejor control.

13.-Consideran costosas las auditorías de estados financieros.

GRAFICA 12



La mayoría de los encuestados consideran muy costosas las auditorías pero hicieron énfasis que a pesar de esto son muy beneficios para las empresas en muchos aspectos.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

14. Que opinan sobre las auditorías de estados financieros.

Estas son las respuestas que dieron las empresas:

- Es algo muy necesario para todas las empresas
- Son necesarias siempre y cuando se lleven a cabo sin ninguna ventaja tanto para la empresa como para quien la solicita.
- Son buenas para normalizar o regular una empresa en caso de que estuviera mal
- Son procesos los cuales consisten en determinar la veracidad de las cifras de los estados financieros de una empresa. Aplicado por una compañía externa a la empresa.
- Nos permiten conocer una opinión externa sobre la posición financiera, los resultados de nuestras operaciones y los cambios en la situación financiera.
- Las auditorías siempre son necesarias sean o no porque muchas veces se previenen los fracasos de la empresa si se toman las medidas correctivas.
- Son importantes para conocer la situación en que se encuentra la empresa para lograr un desarrollo y poder competir en el mercado nacional e internacional.

- Son una actividad muy costosa pero a la vez benefica para la empresa
- Es conveniente para empresas medianas y/o grandes, porque para empresas pequeñas o micros le saldría muy cara.
- Las financieras son consideradas útiles y las fiscales les sirve para la S.H.C.P.
- Son una medida de controlar la documentación contable.
- Es una actividad llevada por el C.P. que sirve para encontrar errores y fallas y así poder corregirlos.
- Son métodos muy metódicos pero eficientes.
- Son laboriosas y fastidiosas pero valiosas.
- Son buenas es una medida excelente, para no crear problemas a la empresa tanto fiscal como contablemente y también para no contar con riesgos.
- Cuando son para fines de información a la asamblea son eminentemente necesarias.

Cuando son para fines fiscales no se esta de acuerdo en que sean obligatorias para el contribuyente ya que debería de ser una labor de la autoridad fiscal.

IV.3. ANALISIS DE LAS RESPUESTAS

De acuerdo con el planteamiento de las preguntas y analizando sus respuestas, se puede indicar que dan como resultado los siguientes aspectos:

Con la finalidad de saber en que categoría se encuentran las 19 empresas encuestadas, se realizó la pregunta No. 1 de la cual se obtuvo como resultado, que la mayoría de estos negocios se consideran medianas, por las siguientes razones:

- Mayor capacidad de comercialización
- Mayor capital o inversión
- Mayor número de trabajadores
- Mayores ingresos, etc.

También se obtuvo que un 36.6% se encuentran en pequeña empresa y un 21.1% son clasificados en microempresa.

Con estos puntos, nos damos cuenta de la categoría que ocupa cada una de las empresas y además podemos saber si están obligadas a dictaminar sus estados financieros.

Para saber el conocimientos que se tiene de las auditorias de estados financieros, se realizó la pregunta No.2 que dio como resultado una respuesta unánime de las 19 empresas encuestadas, diciendo que si conocen estas auditorias por lo que se concluye que las empresas no las aplican, no por no reconocerlas sino por no estar obligados u otras circunstancias que más adelante se mencionaran.

La pregunta No. 3 nos indica que si se les ha practicado alguna auditoria de estados financieros y en que periodo. Los negocios respondieron en un 68.4% que si y el 31.57% que no se les ha aplicado. Respecto a las empresas que si han sido auditadas se les han practicado en diferentes periodos como a continuación se mencionan:

- En 2 periodos.
- En 3 periodos.

La pregunta No. 4 fue hecha para saber que porcentaje de empresa se encuentran obligadas a dictaminarse, de la cual se obtuvo que un 68.42% si están obligadas a dictaminar sus estados financieros y un 31.57% no se encuentran obligados, de acuerdo a lo que marca el Código Fiscal de la Federación art. 32-A

La pregunta No. 5 dice que si no se encuentran obligados estarían dispuestos a dictaminar sus estados financieros. Las empresas encuestadas que respondieron que si, nos indican el porque:

- Porque se lleva todo en orden
- Para tener un mejor control fiscal
- Para justificar entradas y salidas.

Como podemos ver de acuerdo a las respuestas algunos empresarios todavía piensan que son para justificar entradas y salidas o para llevar todo en orden.

Por otra parte el 57.89% de los negocios concluyeron que no estarían dispuestos a dictaminarse, por las siguientes razones:

- Porque son costosos
- Porque no es necesario aplicar las auditorías ya que la contabilidad es muy elemental
- La Contaduría se lleva en orden.

Respecto a estas contestaciones hay respuestas por parte de las empresas comerciales, que hoy en estos tiempos consideran a la contabilidad muy elemental, por lo que no ven la necesidad de aplicar auditoría.

El porcentaje que nos muestra la respuesta a la pregunta No. 6 nos indica que el 100% de las empresas conocen los objetivos que se persiguen al aplicar la auditoría de estados financieros, algunos de los objetivos señalados por las empresas son los siguientes:

- Saber si hay fugas para que todo este claro
- Analizar la situación de la empresa
- Confirmar la veracidad de los estados financieros.
- Mejorar las operaciones de la empresa.
- Conocer la situación financiera de la empresa para tomar decisiones.
- Analizar en forma detallada los diferentes estados financieros.

Otra de las preguntas formuladas, es si han sido dictaminados para efectos fiscales o financieros, de acuerdo a las respuestas de las 19 empresas comerciales, se concluye

que un mayor porcentaje como es el 42.10% se dictaminan para efectos fiscales, un 26.31% solamente para efectos financieros y un 31.57% no se dictamina para ningún efectos; es importante señalar que las empresas que se dictaminan para efectos financieros por lo general lo hacen por voluntad y no por obligación.

De las 13 empresas comerciales que se dictaminaron obtuvimos un porcentaje de 68.42% que se auditan para efectos fiscales, del cual un 47.36% se dictaminan por obligación y una minoría (21.05) lo hacen por convicción.

La siguiente pregunta que se hizo es que si están conformes con la aplicación de la auditoría de estados financieros para efectos fiscales, el 52.63% de las empresas contestaron que sí, indicando los siguientes aspectos:

- Porque se sabe la situación real de la empresa
- Es una buena medida de control
- No se tiene problemas con el fisco
- Se identifica mejor y más acertado el pago de contribuciones.
- Nos permite conocer la situación fiscal de la empresa

- Nos brinda seguridad y confiabilidad sobre las cifras reflejadas en los estados financieros.
- Se pueden tomar medidas adecuadas para la toma de decisiones.

En cuanto a las empresas que no están de acuerdo con la aplicación opinan que:

- Los únicos beneficiados es la S.H. Y C.P.
- Es una obligación que pone la S.H. Y C.P. con costo par el contribuyente.
- La información es improductiva.

Referente a la respuesta de la pregunta No. 10, la cual dice que si después de haberse dictaminado y los resultados fueran positivos se volverían a dictaminar voluntariamente; se puede decir que un 52.63% de las 19 empresas encuestadas contestaron que si estarían dispuestas a volverse a dictaminar voluntariamente, esto no indica que más del 50% se interesan por estas auditorías por los beneficios que les pueden acarrear, en cambio existen pocas empresas como es un 15.78% que no les interesa auditar sus estados financieros.

Para saber si la auditoría de estados financieros una vez realizada les ha servido para mejorar, se formulo la pregunta No. 11 obteniendo un resultado de 68.42% que respondieron que si y así mismo nos indicaron en que áreas han mejorado:

- Control interno
- Fiscal
- Contabilidad
- Personal
- Administración
- Finanzas.

La pregunta No. 12 que se hizo es uno de los principales objetivos de la presente investigación, la cual es: que si consideran importante la aplicación de la auditoría de estados financieros para su empresa, las respuestas que se obtuvieron son que el 63.15% las consideran importantes para llevarlas a la practica, por las siguientes razones:

- Porque es una herramienta valiosa y confiable
- Reflejan la situación financiera de la empresa.
- Se lleva un mejor control
- Las empresas presentan a los accionistas resultados más veraces, así como presentan estados financieros dictaminados ante los acreedores para aumentar la credibilidad de estos con respecto a la empresa.

De las 19 respuestas obtenidas el 5.26% no consideran importante la aplicación de estas auditorías.

Para conocer que opinan las empresas comerciales de la Ciudad de Uruapan Mich. respecto al costo de las auditorías de estados financieros, se realizó la pregunta que dio como resultado que el 63.20% de los negocios las consideran un poco costosas, el 5.00% nos dicen que no son tan caras, y el 31.60% las consideran medio caras, esta ítem nos indica que es otro obstáculo de aplicación de estas auditorías para empresas que desean dictaminarse

Por último, se preparó una pregunta abierta par saber que opinan sobre las auditorías de estados financieros. Las 19 empresas respondieron lo siguiente:

- Es algo muy necesario para todas las empresas
- Son una actividad muy costosa pero a la vez benefica para la empresa.
- Nos permiten conocer una opinion externa sobre la posición financiera, los resultados de nuestras operaciones y los cambios en la situación financiera.
- Son buenas para normalizar o regular una empresa en caso de que la empresa ande mal.
- Es conveniente para empresas medianas y/o grandes porque para empresas pequeñas o micros les saldría muy cara.

C O N C L U S I O N E S

De acuerdo a la investigación hecha, sobre los beneficios de la aplicación de las auditorías de estados financieros, en las empresas comerciales de la ciudad de Uruapan, Mich. se llevo a la conclusión, de que los empresarios creen que la aplicación de esta auditoria les proporciona los siguientes beneficios: el control interno, a detectar posibles fraudes, errores contables y sobre todo seguridad en los estados financieros, lo que les llevaria a una mejor toma de decisiones.

Uno de los objetivos principales en este trabajo, fue conocer las diferentes opiniones que tienen los empresarios, acerca de las auditorias de estados financieros, es por eso que a continuación se presenta un breve análisis de las respuestas obtenidas con relación a la hipótesis planteada y el objetivo principal de esta investigación.

Para la mayoría de las entidades encuestadas son sin lugar a duda importante los beneficios en la aplicación de las auditorias de estados financieros, ya que les permite conocer la situación financiera de la empresa además de que se obtiene un mejor control contable y fiscal y sobre todo que le permite al hombre de negocios tomar las mejores

alternativas que se tienen para llegar a una decisión y con esto lograr que la empresa alcance un desarrollo comercial tanto nacional como internacionalmente

Cabe señalar que la minoría de los comercios encuestados, no se encuentran obligados a dictaminar sus estados financieros, de acuerdo al artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación.

Otro punto importante mencionar es que existe muy pocas empresas que desconocen las ventajas que acarrea una auditoría de estados financieros, por lo regular son empresas pequeñas que no tienen información o tal vez no les interesan las auditorías, simplemente porque no cuentan con una orientación profesional o quizá por el costo que estas representen y porque no se encuentran obligadas de acuerdo a la ley

Pero al contrario de estas pequeñas empresas, existe una mayoría de empresarios que consideran las auditorías un poco costosas, pero a la vez muy benéficas porque les son necesarias para normalizar o regular la empresa, para determinar la veracidad de las cifras de los estados financieros de una empresa, para conocer una opinión externa sobre la posición financiera.

Algunos hombres de negocios no están de acuerdo que la auditoría para fines fiscales sea obligatoria para el contribuyente. ya que debería de ser una labor de la autoridad fiscal por el costo que representa.

Como ya vimos existen varias opiniones acerca de la auditoría de estados financieros, por lo que podemos concluir, que por lo regular la auditoría de estados financieros es aplicada a negocios medianos por su volumen de operaciones personal, ingresos y por supuesto por su obligación a dictaminarse, sin dejar de mencionar que algunos empresarios se dictaminan por convicción.

BIBLIOGRAFIA

- * ADAM ALFREDO, LA AUDITORIA INTERNA EN ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL. IMCPAC, MEXICO 1989.
- * BRINT VICTOR Z. WITT HERIBERT, 4a ed., AUDITORIA INTERNA MODERNA. EVALUACION DE OPERACIONES Y CONTROL, EDIT. ECASA, MEX. 1991.
- * CALVO LANGARICA CESAR, ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS. MEXICO, D.F.
- * FERNANDEZ ARENA JOSE ANTONIO, PROCESO ADMINISTRATIVO. EDIT. DIANA, MEXICO, 1992.
- * GUTIERREZ F. ALFREDO, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU ANALISIS. EDIT. FONDO DE CULTURA ECONOMICA, MEXIC, D.F. 1980.
- * IMPC, PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS. 1993.
- * IMCP, TENDENCIA EN LA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y DEL DICTAMEN DE AUDITORIA 1990. EDIT. RESENDI, 1991.
- * INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA I Y II. MEXICO, D.F.

- * LEONARD WILLIAM P. AUDITORIA ADMINISTRATIVA: EVALUACION DE LOS METODOS Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, EDIT. DIANA, 1981.
- * MANCERA HERMANOS Y COLABORADORES. TERMINOLOGIA DEL CONTADOR. EDIT. BANCA Y COMERCIO, MEXICO, D.F. 1991
- * NUNEZ JOSE RAFAEL. EL COMERCIO COMO FACTOR. EDIT COPIROYAL 1978.
- * OSORIO SANCHEZ, AUDITORIA I, EDIT. ECASA, MEXICO, D.F.
- * PRIETO ALEJANDRO Y RUIZ DE VELASCO LUIS, AUDITORIA PRACTICA. EDIT. BANCA Y COMERCIO, MEXICO, D.F.
- * SANTILLANA GONZALEZ, J.R., CONOCE LAS AUDITORIAS, EDIT. ECASA, MEXICO, D.F. 1994.
- * SUAREZ ANDRES, LA MODERNA AUDITORIA, EDIT. MC. GRAW-HILL MEXICO, 1990.
- * TELLEZ TREJO BENJAMIN ROLANDO, EL DICTAMEN EN LA CONTADURIA PUBLICA. EDIT. ECASA, MEXICO, D.F. 1986
- * TORRES TOVAR JUAN CARLOS, CONTABILIDAD I, EDIT. DIANA MEXICO, D.F. 1983.
- * W. HOLMES ARTHUR, AUDITORIA, PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS EDIT. GRUPO NORIEGA, MEXICO, D.F. 1992.

- * CERVAN RIVAS ROGELIO, EL USO DE LA CONTABILIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS JULIO 1993 (TESIS).
- * ESPINOSA CASTILLO MARIA DE LOS ANGELES, IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU ANALISIS EN LA MEDIANA EMPRESA DE URUAPAN. (TESIS).
- * FLORES ESPINOSA FLORES, LA REVISION DEL EFECTIVO EN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS. (TESIS).
- * GARCIA GARCIA ADRIANA GUILLERMINA, LA FUNCION DE LA AUDITORIA INTERNA, EN LAS MEDIANAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICH. (TESIS) 1996.
- * QUEZADA URIBE ELISEO, EL COMERCIO DE LA CALLE EN URUAPAN, URUAPAN, MICH., 1993 (TESIS)
- * TORRES RIVERA ELIZABETH, IMPORTANCIA DE LA APLICACION DE LA AUDITORIA OPERACIONAL EN UNA MICROEMPRESA DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICH., (TESIS) 1996.

GLOSARIO

AUDITORIA INTERNA: Es la supervisión de los sistemas implantados y la revisión de los estados financieros, los cuales son tareas realizadas por el propio personal de la entidad a quien corresponden los estados financieros.

AUDITORIA: Revisión de los libros de contabilidad, registros y comprobantes de una empresa. Se realiza para determinar el grado de exactitud de aquellos, en un sentido amplio, se utiliza como sinónimo de revisión.

AUDITOR: Es una persona capacitada y preparada para realizar auditorías.

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS: Es aquella que se practica con el fin de determinar la exactitud de las cifras que se presentan en el balance. Incluye el estado de pérdidas y ganancias como un desglose de la utilidad.

BALANCE GENERAL: Estado contable que muestra la situación financiera de una empresa a una fecha determinada. Se compone de tres grandes capítulos. Activo (todo lo que una

empresa tienen, más lo que le deben) Pasivo (Todo lo que una empresa debe) y Capital (Diferencia entre el activo y pasivo).

CONTABILIDAD: Es la técnica de captación, clasificación y registro de las operaciones de una entidad para producir información oportuna, relevante y veraz.

CONTROL CONTABLE: Aquel que se ejerce tomando como base las cifras de operación presupuestadas y se les compara con las que arroja la contabilidad.

CONTROL INTERNO: Conjunto de normas y procedimientos que tiende fundamentalmente a proteger los activos de la empresa. También pretende la exactitud, oportunidad y certeza de la información financiera producida, la promoción de la eficiencia en la operación y la adhesión de los recursos humanos a las políticas prescritas por la dirección.

CONTADOR PUBLICO: Aquel que, con el respaldo de una preparación universitaria, hace de la contabilidad, en su más amplia concepción, su campo primario de especialización.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS: Son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

DICTAMEN: Es el documento formal que suscribe el C.P. conforme a las normas de su profesión, relativo a la naturaleza, alcance y resultados del examen realizado sobre los estados financieros de la entidad de que se trate.

EMPRESA: Es un grupo social en el que, a través de la administración de capital y el trabajo, se producen bienes y/o servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

EMPRESA COMERCIAL Son las empresas que se dedican a adquirir ciertas clases de bienes o productos, con el objeto de vender los posteriormente en el mismo estado físico en que fueron adquiridos, aumentando al precio de costo o adquisición un porcentaje denominado margen de utilidad.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA: Indica como se modificaron los recursos y obligaciones de la empresa en el periodo.

ESTADOS DE RESULTADOS: Muestra los ingresos, costos y gastos, y la utilidad o perdida resultante en el periodo.

ESTADOS FINANCIEROS: Son aquellos documentos que muestra la situación económica de una empresa, la capacidad de pago de la misma a una fecha determinada, pasado, presente y futuro.

ESTADOS DE VARIACION EN EL CAPITAL CONTABLE: Muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el periodo.

NORMAS DE AUDITORIA: Son los requisitos minimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la informacion que rinde como resultado de este trabajo.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA: Son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de

hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen mediante los cuales el C.P. obtiene las bases para fundamentar su opinión

TECNICAS DE AUDITORIA: Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el C.P. utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.